





## Estimado (a) JOSE GREGORIO GUARDIA AULAR

El servicio de Administración Tributaria (SAT), le informa que se ha registrado su cita para el servicio de Inscripción en el RFC de Personas Físicas, solicitada en:

Oficina del SAT: ADSC Distrito Federal "2" Centro

Av. Paseo de la Reforma Norte núm. 10, piso 2, edif. Torre Caballito,

Ubicación: Col. Tabacalera, 06030, Deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Número de Cita 58750815

Fecha de la cita: 26/04/2023

Hora de la cita: 14:00:00

RFC:

CURP: GUAG900819HNERLR01

Correo iguardia19@gmail.com

## Mensajes Importantes

- Cuentas con una tolerancia de 10 minutos máximo después de la hora de tu cita.
- Para recibir atención es indispensable contar con el turno impreso y portar una identificación oficial vigente con fotografía y firma.
- Es importante cumplir con todos los requisitos de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal. Consulta el documento en el Portal del SAT.

## **Importante**

- En caso de no requerir la cita agendada, tienes hasta una hora antes de tu cita para cancelarla y evitar que cuente como inasistencia.
- Si no asistes a dos citas en un período de 15 días, no podrás registrar una nueva cita por sesenta días naturales a partir de la segunda inasistencia.
- Atención telefónica desde cualquier parte del país marca 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728, de lunes a viernes de 08:00 a 18:30 horas.
- Los contribuyentes solo podrán formarse en la Fila Virtual, una vez cada 30 días, tomando como referencia la última asignación de cita.







Rec	uisitos
	Rec

- 1 Clave Única de Registro de Población (CURP), o en su caso.
- 2 Carta de naturalización expedida por la autoridad competente debidamente certificada o legalizada, según corresponda, tratándose de personas naturalizadas (original o copia certificada).
- Acuse de preinscripción en el RFC, en el caso de haber iniciado la solicitud a través del Portal del SAT.
- Comprobante de domicilio, cualquiera de los señalados en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso B) Comprobante de domicilio, del Anexo 1-A de la RMF (original).
- Identificación oficial vigente del contribuyente o representante legal, cualquiera de las señaladas en el Apartado I. Definiciones; punto 1.2. Identificaciones oficiales, comprobantes de domicilio y poderes, inciso A) Identificación oficial, del Anexo 1-A de la RMF (original).
- 6 Unidad de memoria extraíble USB.